



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Atresmedia Corporación, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

- Nombramiento de doña Rosa María Lleal Tost (consejera independiente) como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Auditoría y Control.
- Nombramiento de doña Beatriz Roger Torres (consejera independiente) como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Auditoría y Control.

La Sra. Roger ha sido asimismo designada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para el desempeño del cargo de Presidenta de esta Comisión.

En Madrid, a 29 de abril de 2021